



## Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS  
SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Le ruego asista a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General del Consejo Municipal de la Mujer, que se celebrará el próximo miércoles, 11 de diciembre de 2019, a las 18:00 horas, en las dependencias del Consejo Municipal de la Mujer, Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda, C/ Águila 19, con arreglo al siguiente

### ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Elecciones de la nueva Comisión Ejecutiva del Consejo Municipal de la Mujer\*

Granada, a 3 de diciembre de 2019

El Presidente del Consejo Municipal de la Mujer

Fdo.: José Antonio Huertas Alarcón

AYUNTAMIENTO DE GRANADA



HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA DERECHOS SOCIALES  
FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD

\*Según el artículo 10 del Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer de Granada, la Asamblea General está compuesta por "dos representantes de cada una de las asociaciones y entidades que integran el Consejo designados por ellas, pudiéndose nombrar hasta cuatro suplentes"; por tanto, atendiendo al artículo mencionado, así como al artículo 14 de este Reglamento, efectuarán la votación para la elección de la nueva Comisión Ejecutiva, como máximo dos representantes de cada una de las asociaciones y entidades pertenecientes al Consejo.